

## Semántica

### 1. Nivel semántico de la lengua

Todos los fenómenos relacionados con el ámbito del significado del signo lingüístico son estudiados por la semántica. La **Semántica** se centra en el análisis del significado de las palabras, es decir, en el estudio sistemático del contenido de las palabras y las relaciones que se establecen entre ellos, así como de los cambios de significado.

El significado de una palabra resulta de la combinación de rasgos semánticos mínimos, que la caracterizan, definen y distinguen de otros significados. El método de análisis del significado, por tanto, consiste en descomponerlo en rasgos léxicos, los llamados **semas**. Estos se definen, también, mediante oposiciones dentro del sistema léxico:

Vocablos	Semas
Gato	+ animal + doméstico
Lámpara	+ objeto inanimado + utensilio para dar luz

El conjunto de semas de una palabra recibe el nombre de **semema**. Los semas que integran el significado pueden ser de dos tipos:

- **Semas denotativos**: constituyen el significado básico conceptual del término, es decir, los rasgos o características objetivas y comunes a todos los hablantes de una lengua. Así, el significado de perro como mamífero doméstico, de olfato muy fino, inteligente y muy leal al hombre, se encuentra en el enunciado *Este perro es una gran compañía*.
- **Semas connotativos**: constituyen los significados secundarios y subjetivos que, por asociación, han ido impregnando una palabra, y dependen del contexto en el que esta se actualice. Vienen dados por las asociaciones personales que el término evoca para el hablante u oyente. La palabra perro se asocia con características negativas en *Se portó como un perro* o *Me dejó tirado como a un perro*.

Por la connotación, la palabra se vuelve polisémica, abierta y generadora de interpretaciones. Este significado contextual es la base de la construcción del lenguaje literario y también del publicitario.

Se denomina **denotación** al significado real, objetivo, de una palabra (generalmente tal y como aparece en el diccionario) y **connotaciones** a los significados subjetivos que no alteran la significación de la palabra, sino que la enriquecen y la matizan.

Toda unidad léxica (palabra) pertenece a un subsistema y puede definirse estableciendo las oposiciones oportunas de significado con las demás. Se establecen así los **campos semánticos**, subconjuntos léxicos formados por palabras de la misma categoría gramatical que comparten algún sema o rasgo significativo que las agrupa y diferencia de las demás. Podemos formar distintos campos semánticos dentro de la lengua, que conforman pequeños subsistemas de significado y que se definen por oposiciones entre unas palabras y otras.

Ejemplos: bebé, niño, joven, muchacho, adolescente, hombre, anciano... Estas palabras comparten los semas de + humano + varón... y se diferencian en la edad que representan. Todas ellas forman un campo semántico. El sema común actúa como rasgo significativo e identificativo del grupo.

No puede confundirse campo semántico con **familia léxica**, que es el conjunto de palabras que comparten el mismo lexema (monema o parte de la palabra que contiene el significado léxico). En

el caso de niño, niñera, niñez, niñería... estas palabras pertenecerían a una familia léxica cuyo lexema en común sería niñ- (persona de poca edad).

### **1.1.Relaciones semánticas de las palabras**

Si a un significante le correspondiera un único significado y viceversa, la eficacia comunicativa sería óptima. Sin embargo, esto solo se cumple en los lenguajes científicos. En las lenguas naturales, lo más frecuente es disponer de dos o más significados para un significante o viceversa. Esto determina que entre las palabras se establezcan las siguientes relaciones semánticas:

#### **1.1.1. Monosemia**

A un significante le corresponde un solo significado. Es propia del lenguaje científico y técnico. Ejemplo: tórax.

#### **1.1.2. Sinonimia**

Relación semántica existente entre dos palabras con distinto significante que tienen el mismo significado. Es el caso de burro, borrico, pollino... o de barco, navío, velero, bergantín...

En la lengua no se suelen dar sinónimos perfectos o absolutos. Aunque a veces dos palabras expresen la misma idea, no podrían sustituirse en todos los contextos: fallecer, morir, espichar, fenecer... no permiten intercambiarse en cualquier enunciado.

Hay sinónimos que expresan la idea con mayor intensidad (rechazar, repudiar), que pertenecen a distintos registros de lengua (muchacho, chaval, chiquillo) o a un lenguaje técnico específico (amigdalitis, anginas).

#### **1.1.3. Polisemia**

Relación semántica consistente en asociar un significante con varios significados. Al significado original de un término se le van incorporando nuevas acepciones que los hablantes sienten como semejantes o análogas. El segundo significado es, pues, una metáfora. También puede ser producto de la metonimia, la elipsis...

Los nuevos sentidos de las palabras polisémicas no excluyen los anteriores. La situación o el contexto lingüístico delimitan o enmarcan los significados de las palabras.

Ejemplos: ojo humano, tener buen ojo, el ojo de la cerradura, el ojo de la aguja, ¡ojo! (cuidado). Otras palabras polisémicas son cabeza, arco, hoja.

#### **1.1.4. Homonimia**

Fenómeno por el que palabras, que originariamente eran distintas y con diferente significado, han ido evolucionando de tal modo que sus significantes han llegado a coincidir en la misma forma en un momento determinado. A diferencia de la polisemia, este es un fenómeno de identidad de significantes puramente casual. Con frecuencia los homónimos pertenecen a categorías gramaticales distintas.

Ejemplo: haz (conjunto ramas cortadas) y haz (verbo hacer).

Hay dos clases de homónimos:

- a) homófonos: la identidad de significantes es sólo fónica y se distinguen en la escritura. Ejemplos: varón/barón, vaca/baca, haya/aya, hola/ola, asta/hasta...
- b) homógrafos: la identidad de significantes se da también en la escritura.

Ejemplos: cubo (geométrico)/ cubo (agua), llama (verbo llamar) /llama (fuego), duelo (reto) / duelo (dolor).

### 1.1.5. Antonimia

Relación semántica consistente en la oposición de significados. Los vocablos que se definen por oposición son frecuentes en todas las lenguas.

Hay distintos tipos de antonimia:

- a) antonimia pura: los términos opuestos admiten una gradación. Se oponen, pero no se excluyen.

Ejemplos: frío/caliente, alto/bajo, gordo/flaco, subir/bajar...

- b) complementariedad: la oposición entre términos es absoluta. La afirmación de uno implica la exclusión del otro.

Ejemplos: hombre/mujer, presente/ausente, vivo/muerto; legal/ilegal; par/impar; tónicas/átonas...

- c) reciprocidad: las dos palabras se implican mutuamente. Un término requiere la existencia de otro.

Ejemplos: vender/comprar, tomar/dejar, padre/hijo, dar/recibir...

### 1.1.6. Hiperonimia

Fenómeno por el que una palabra de mayor extensión significativa incluye a otras. Se denominan **hipónimos** a los términos que se incluyen dentro de un hiperónimo. La relación que se establece entre los hipónimos es de **cohipónimos**.

Ejemplos: flor (hiperónimo); rosa, margarita, azucena, amapola... (hipónimos de flor y cohipónimos entre ellos).

## 1.2. Cambios de significación o cambios semánticos

La lengua es un instrumento vivo que evoluciona constantemente. En este proceso, las palabras son susceptibles de ser modificadas, eliminadas o sustituidas por otras. Llamamos **cambio semántico** a las alteraciones en la relación entre significante y significado, que es inestable y varía con el tiempo. Estas alteraciones no se producen nunca de forma rápida; solo con el paso del tiempo, cuando ya están totalmente consolidadas, son perceptibles para el observador. Así, la palabra *álvido* ha añadido a su sentido básico de ‘el punto más frío de la gradación’ el de ‘punto culminante de una situación’.

### 1.2.1. Consecuencias del cambio semántico

A veces, el significado de una palabra experimenta un proceso de **ampliación**. Es el caso de *cadena* que, de ‘serie de eslabones enlazados entre sí’, ha ampliado su significado y se puede hablar de cadena musical o de ir en cadena. Otra muestra la tenemos en *prensa*, que ha incorporado a su significado original de ‘máquina para comprimir’ el de ‘taller donde se imprime, imprenta’ y el de

‘conjunto de publicaciones periódicas, especialmente diarias’. *Ritual*, ‘conjunto de ritos de una religión o de una iglesia’, ha extendido su significado a la serie de pautas que se siguen por costumbre. Por el contrario, algunas palabras han sufrido una **restricción de su significado** y, de ser utilizadas en contextos diversos, se han especializado, casi con exclusividad, en un solo ámbito. Es el caso de la palabra capote o de lidia (inicialmente ‘lucha’) hoy restringidas al mundo de los toros.

### 1.2.2. Causas del cambio semántico

Las causas que pueden producir estos cambios semánticos son distintas y variadas:

#### 1.2.2.1. Causas histórico-sociales

Muchos cambios se producen porque las cosas cambian de uso o de forma, pero permanecen los nombres que las designan (varía la realidad, pero no el nombre). Por otra parte, la necesidad de nombrar nuevas realidades y los cambios de las relaciones entre personas determinan que las palabras amplíen o restrinjan su significado.

	Antes	hoy
azafata	camarera de la reina	auxiliar de aviones
burgués	habitante de un burgo o ciudad	clase social
villano	habitante de una villa	malvado

#### 1.2.2.2. Causas psicológicas

Algunas de las variaciones se originan por la valoración subjetiva que los hablantes realizan de la realidad y de los comportamientos humanos. Actitudes humorísticas, irónicas, emotivas... inciden en los cambios de significado. Cuando una de estas palabras se generaliza, pasa a formar parte del acervo común. Así, *pulpo*, *lince*, *gallina*, *buitre*, *manitas* o *manazas* aluden a formas de ser y comportarse.

#### 1.2.2.3. Causas lingüísticas

Una palabra se contagia del significado de otra con la que aparece unida en determinados contextos. Veamos algunos ejemplos:

- *puro*: adjetivo que se utilizaba con el sustantivo cigarro puro; actualmente, designa un tipo de cigarro sin mezcla.
- *colonia*: ‘perfume compuesto de agua, alcohol y esencias aromáticas’ que se elaboraba en la ciudad alemana de Colonia. Inicialmente, se decía agua de Colonia. Con el tiempo, se da un fenómeno de traslación por contigüidad y el lugar da su nombre a la cosa localizada.
- *caña*: ‘tipo de vaso cilíndrico o ligeramente cónico, alto y estrecho’, se asociaba a cerveza: caña de cerveza. En la actualidad, por proximidad, el continente ha incorporado el significado del contenido: tomar una caña.
- *Otros casos*: una tarjeta postal > una postal, un café cortado > un cortado. Este mecanismo de elipsis (una de las palabras que aparece siempre formando un sintagma absorbe el contenido de todo el sintagma) es muy frecuente en publicidad.

### 1.2.3. Mecanismos del cambio semántico

Determinados cambios semánticos se producen por similitud o proximidad de ciertos términos con objetos, animales...

#### 1.2.3.1. Metáfora

Consiste en un desplazamiento natural en la significación basado en una relación de semejanza que explica una asociación de ideas entre el significado originario y el nuevo. Es el procedimiento más frecuente. Lo encontramos en enunciados como los siguientes: *Es un águila* (metáfora animalizadora), *Esto es una jaula de grillos* o *Añade estos dientes de ajo al estofado*.

En una metáfora tienen su origen palabras como *pie de montaña*, *de lámpara*, *de página*, etc., por su semejanza con la posición del pie humano. Ocurre lo mismo al utilizar la palabra *cardenal* con el significado de mancha amoratada que aparece en el cuerpo por efecto de un golpe. El uso de esta palabra procede de su identificación con el color de las vestiduras de un cardenal (cargo eclesiástico).

En la lengua coloquial hay multitud de metáforas de este tipo: *cuello de la botella*, *hoja de papel*, *planta de un edificio*, *base del problema*...

#### 1.2.3.2. Metonimia

Se produce cuando se utiliza el nombre de un objeto para designar a otro con el que tiene cierta relación de proximidad o contigüidad. A este fenómeno de traslación responden también muchos cambios semánticos: los términos que se refieren a realidades designadas con el nombre del inventor (sandwich, del conde de Sandwich), nombres que designan partes del cuerpo, lugares que dan nombre a cosas localizadas, marcas publicitarias que sustituyen al objeto...

- Esta comida tiene dos *platos* (contenedor por el contenido).
- Me gusta el *guitarra* del grupo (el instrumento por la persona).
- Han subastado *un Picasso* (el autor por el objeto).
- Amar *la bandera* (símbolo por lo representado).
- Acompañamos la comida con un excelente *rioja* (materia por su origen)

Un caso especial es la sinécdoque, relación de inclusión consistente en designar el todo por la parte, el singular por el plural, el género por la especie. Es frecuente en los instrumentos o máquinas en los que el nombre del conjunto es el de la pieza más importante (*molino*, por ejemplo).

- Tocamos a dos por *cabeza* (parte por el todo).
- El padre de la novia concedió la *mano* de su hija (parte por el todo).

#### 1.2.3.3. Eufemismo/tabú

Este mecanismo consiste en evitar una palabra concreta que, por razones psicológicas, sociales o morales, tiene connotaciones negativas y puede herir la sensibilidad del interlocutor, y sustituirla por otra más agradable. La palabra evitada recibe el nombre de **tabú** y la que la sustituye, **eufemismo**. Hay ámbitos muy propicios al uso de eufemismos como el de realidades fisiológicas, el de la enfermedad, el del sexo, el de la política, etc.: *tercera edad* (vejez), *invidente* (ciego), *reajuste*

*de precios* (subida).

Existe también el eufemismo jocoso o **disfemismo** con intención humorística. Consistiría en utilizar un término especialmente crudo o despectivo de forma voluntaria e intencionada: *estar como una cabra* (estar loco), *estirar la pata* (morir).

#### **1.2.3.4. Paronimia y etimología popular**

La **paronimia** es una relación semántica que consiste en dos (o más) palabras semejantes en el sonido, pero que se escriben de forma diferente y tienen significados distintos. Cuando dos palabras guardan cierto parecido formal entre sí, hasta el punto de ser confundidas, se produce este fenómeno o mecanismo semántico. Ejemplos de términos parónimos serían: *sexo* (condición orgánica, masculina o femenina, de los animales y las plantas) y *seso* (cerebro); *aptitud* (conocimiento) y *actitud* (comportamiento); *adaptar* (ajustar) y *adoptar* (adquirir); *docena* (12) y *decena* (10); *especia* (condimento) y *especie* (clase, tipo de ser vivo)...

La confusión producida por las palabras parónimas puede causar un cambio semántico, porque una de las palabras contagia su significado a la otra. Surge así lo que se conoce como **etimología popular**, método pseudocientífico de explicar los orígenes de las palabras que se basa fundamentalmente en creencias y tradiciones populares, utilizando las similitudes con voces parecidas u homófonas, tratando de buscar las relaciones entre sus significados.

Ejemplos: las naranjas pequeñas se llaman *mandarinas* por su origen chino, pero la palabra mandarina sonaba extraña y quienes la usaban creían que el nombre real era *\*mondarinas* porque se mondaban, se pelaban, con mucha facilidad. Otro caso sería el de *sandalia*, calzado compuesto de una suela que se asegura con correas o cintas y se utiliza en verano, cuya etimología popular es *\*andalia*, ya que se usan para andar fresquitos en verano. Otras etimologías populares serían: *\*canalones* (canelones) por la forma tubular, se cree que viene de canal; *\*esparatrapo* (esparadrapo) porque se relaciona con trapo; *\*destornillarse* (desternillarse) por influencia de perder un tornillo...

El uso de las etimologías anteriores es incorrecto porque no están aceptadas por la RAE, pero existen otras etimologías populares que han terminado siendo aceptadas, bien por ser extraña la correcta, bien por estar extendido su uso. Algunos ejemplos serían: *nigromancia* (necromancia), su origen real sería el prefijo *necro-* que significa muerto, no *nigro-* que significa negro; *vagamundo* (vagabundo) por asociación con vagar por el mundo, sin tener en cuenta que se trata de la terminación *-bundo* (moribundo, meditabundo...); *Estar en pelotas* (en pelota, ‘desnudo’) por entender que se refiere al vulgarismo *pelotas* ‘testículos’, aunque proceda de pelo...